



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

06 de febrero 2008.

La sesión dio inicio a las 09:30 horas, con la presidencia de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Dip. Héctor Larios Córdoba; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Dip. Javier González Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Emilio Gamboa Patrón; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Dip. Alejandro Chanona Burguete; la Dip. Gloria Lavara Mejía, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Dip. Ricardo Cantú Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez; la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Dip. Aída Marina Arvizu Rivas; los diputados Adrián Fernández Cabrera del Grupo Parlamentario del PAN; Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del PRI; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios; y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado (anexo 1).
- II. El acta de la reunión de trabajo celebrada el 29 de octubre del presente, circulada previamente, fue aprobada en sus términos y firmada en el acto.
- III. El Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó a la Conferencia que fueron recibidas en tiempo y forma las agendas legislativas de los grupos parlamentarios, las cuales fueron publicadas el día de ayer en la Gaceta Parlamentaria. Comentó así mismo que a la brevedad al área a su cargo realizará el ejercicio de cruzar la información contenida en dichos documentos y establecer los puntos de coincidencia, lo anterior con objeto de que los grupos estén en las posibilidades de conocerla y realizar las observaciones a que haya lugar.
- IV. La Conferencia conoció la propuesta de Calendario del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LX Legislatura, mismo que fue aprobado en sus términos, signado en el acto, el cual será presentado ante el Pleno para su aprobación, en su caso, durante la próxima sesión.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- V. Se hizo del conocimiento de la Conferencia de que ya han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación la totalidad de los decretos aprobados por el Congreso de la Unión, que se encontraban pendientes de publicación.
- VI. La Secretaría de Servicios Parlamentarios presentó el reporte actualizado sobre la entrega de programas de trabajo e informes por parte de las comisiones.
- VII. La Conferencia signó el Acuerdo sobre la declaratoria de extinción de la Comisión Especial Plural Encargada de Vigilar el uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el proceso electoral de 2007 en el Estado de Michoacán (anexo 2).
- VIII. En relación con el proyecto de nuevo Acuerdo relativo al Orden del Día de las Sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del Sistema Electrónico de Votación, este continúa en estudio. Al respecto se estableció un plazo de quince días para que los grupos parlamentarios emitan opinión al respecto.
- IX. De igual forma, el proyecto de Acuerdo que Sistematiza las Normas de Funcionamiento de las Comisiones de la Cámara de Diputados quedó para estudio, con él compromiso por parte de los grupos parlamentarios de que lo revisarán y en un plazo de quince días darán a conocer su opinión.
- X. Fue presentado por el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, y el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, un diagnóstico de la situación actual de los sistemas electrónicos en el Salón de Sesiones (anexo 3). Al respecto, la Conferencia consideró conveniente que dicho asunto sea conocido por el Comité de Administración y sea éste órgano de apoyo quien emita una recomendación, con objeto de que la Conferencia esté en posibilidades de tomar la decisión correspondiente. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, hizo notar que de acordarse la sustitución o actualización de dichos instrumentos, se cuenta con un plazo de cuatro meses que abarca el segundo receso del presente año de ejercicio.
- XI. En relación al Cuarto Informe Trimestral de la Secretaría General, octubre-diciembre 2007, el cual fue remitido con anticipación a los integrantes de la Conferencia, quedó para estudio y observaciones, en su caso, durante la próxima reunión de trabajo.
- XII. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, puso a consideración de la Conferencia el proyecto de Manual de Organización de la Cámara de Diputados, el cual sustituiría, en su caso al que aprobó la propia Conferencia el 21 de junio de 2006, que cubría -en una primera etapa- hasta el nivel de director de área. El documento que se presentó, conforme a la modernización administrativa de la Cámara, contempla hasta el nivel de jefe de departamento y es parte del esfuerzo que junto con el Instituto Nacional de Administración Pública se llevó a cabo. El Dr. Haro Bélchez hizo hincapié en que este Manual de Organización atiende una añeja observación de la Auditoría Superior de la



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Federación de la Cuenta Pública de 2003. El documento referido quedó para estudio y será abordado durante la próxima sesión.

- XIII. La Secretaría General presentó un informe sobre la emisión de convocatorias de concursos para ocupar de manera definitiva las plazas vacantes en los centros de estudios, (anexo 4). Se informó que de las 26 plazas vacantes, se ha concluido el proceso de selección en relación con una plaza de investigador A y dos de investigador B en el Centro de Estudios de Opinión Pública cuyo Comité ha presentado la propuesta de contratación de los tres aspirantes que considera los idóneos en virtud de los resultados obtenidos (anexo 5). La Conferencia dio su anuencia para que las tres plazas mencionadas dentro del CESOP sean ocupadas por los aspirantes propuestos.
- XIV. Al abordar la solicitud del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria relativa a los puntos aprobados durante su sesión de trabajo del 28 de abril del 2007, se informó a la Conferencia que el Reglamento Interior propuesto pretende normar asuntos que son materia del Manual General de Organización, por lo cual lo procedente es revisar dicho Manual para incorporar, en su caso, las propuestas del Comité mencionado.
- Por lo que se refiere a la solicitud de creación de seis nuevas plazas de honorarios, se estimó conveniente integrar un grupo de trabajo que analice a detalle la solicitud y la situación del personal de dicha área en relación con las cargas de trabajo que tiene, dicho grupo estará integrado por los diputados Javier González Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y Miguel Ángel Jiménez Godínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Héctor Padilla Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Agricultura, y el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez.
- XV. El C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno, puso a consideración de la Conferencia el Programa Anual de Control y de Auditoría 2008, el cual fue entregado con antelación a los integrantes de este órgano, dicho proyecto quedó para estudio y, en su caso, aprobación, durante la próxima sesión.
- XVI. Así mismo fue hecho del conocimiento de los integrantes de la Conferencia el Cuarto Informe Trimestral 2007 de la Contraloría Interna (anexo 6).
- XVII. El C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno, informó en relación a las auditorías practicadas a las subvenciones otorgadas en el período enero-junio a los grupos parlamentarios (anexo 7). Sobre el particular la Conferencia acordó dar seguimiento puntual al tema y convocar a una reunión para tratar el tema a profundidad y tomar las determinaciones a que haya lugar.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- XVIII. Fue puesto a consideración de la Conferencia el Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace octubre 2007 – septiembre 2008, por parte de la Dra. María de la Luz Mijangos Borja, Directora de la Unidad de Enlace (anexo 8).
- XIX. En relación con el oficio del Dip. Jorge Estafan Chidiac, y Dip. Emilio Flores Domínguez, Presidente e Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que solicitan dar a conocer a la ciudadanía los alcances y beneficios de la aprobación de las modificaciones a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia (Buró de Crédito), la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, presidenta de la Conferencia, informó que está en proceso de realización el *spot* para difundir el contenido de dicha reforma.
- XX. La Conferencia aprobó que sea signado el contrato de donación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos correspondiente a este año, a través del cual la Cámara de Diputados dona papel reciclable a efecto de que la contraparte los aproveche para la impresión de libros de texto gratuito.
- XXI. En asuntos generales:
- a) Al dar cuenta del oficio del Congreso del Estado de Tabasco, con el que remite comunicación, por la que se solicita a la Cámara de Diputados incluyan en sus respectivas agendas el tema de la reconstrucción de Tabasco, turnado a la Conferencia por la Comisión Permanente, se consideró conveniente tener en cuenta las propuestas hechas por los grupos parlamentarios a ese respecto e incluirlas en el ejercicio de revisión de las agendas legislativas de los grupos parlamentarios.
 - b) La Conferencia quedó de enterado respecto al oficio del Dip. Armando Enríquez Flores, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a través del cual hace del conocimiento de este órgano que tienen programado para inicio de año la realización de dos foros regionales "Los Retos del Municipio en el Sistema Federal Mexicano, los días 15 y 29 de febrero, por lo que no están en posibilidad de llevar a cabo la reunión ordinaria de Comisión correspondiente al mes de enero.
 - c) La Presidenta de la Conferencia abordó el tema de los dictámenes recibidos por a Mesa Directiva, pendientes de ser abordados por el Pleno, sobre el particular las y los coordinadores de los grupos parlamentarios propusieron, y así fue acordado, someterlos desde luego a discusión, a excepción de tres respecto a los cuales se solicitó contar con lo que resta del mes de febrero para alcanzar acuerdos que permitan su desahogo en el Pleno, lo anterior con el compromiso de someterlos a discusión a más tardar durante la última sesión de febrero, los dictámenes de referencia son los siguientes:




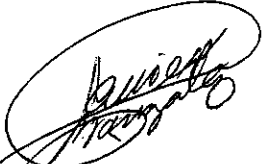
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

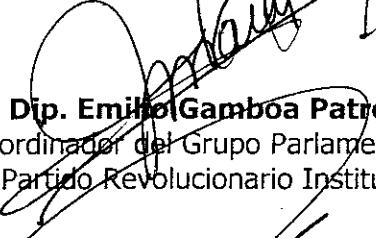
- De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, con proyecto de decreto que expide la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley Federal de Competencia Económica.
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 12 de la Ley de Asistencia Social.

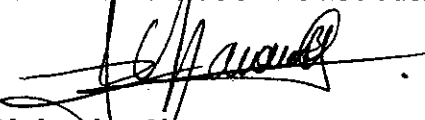
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:30 horas.-----

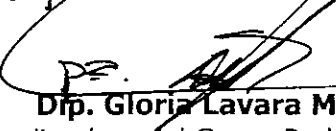

Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Presidenta

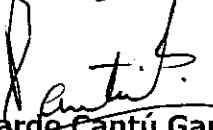

Dip. Héctor Laríos Córdova
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



Dip. Javier González Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Alejandro Chanona Burguete
Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia


Dip. Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México


Dip. Ricardo Cantú Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza


Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata